

14/06/2023

La Serena: Estudiantes conocieron desarrollo de ley de entrevistas videograbadas

Alrededor de 50 estudiantes del colegio Saint Mary School de La Serena participaron activamente – con múltiples consultas- de la jornada de interacción comunitaria efectuada por la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos, Uravit, respecto al desarrollo de la ley 21.057, Entrevista Videograbada, la cual cumplió dos años de funcionamiento en la región.

La charla estuvo dirigida por la psicóloga de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos, Uravit, Pamela Stappung y Raúl Mora, periodista de la Fiscalía Regional.



Los alumnos y 3 profesionales de la educación conocieron los alcances de la ley, cómo es una entrevista videograbada, su objetivo de reducir la revictimización en el niño, niña y adolescente, su aporte a las investigaciones de delitos y la etapa de juicio oral con la declaración en sala de entrevista junto a un intermediador.

Junto con lo anterior, los estudiantes consultaron además por tipos de delitos sexuales, cómo hacer una denuncia y casos concretos de los delitos violentos.

Ley RPA

La jornada que congregó a la comunidad educativa permitió a los jóvenes conocer la ley de responsabilidad penal adolescente, sus tipos de sanciones y el objetivo de reinserción social.

Aquello también motivó múltiples preguntas de los niños, niñas y adolescentes que concurrieron a la actividad.